

CAPÍTULO X

LAS BIBLIOTECAS¹

Desde la época de Vasconcelos, la SEP había tenido a su cargo las bibliotecas públicas del país. Se recordará que, en el sexenio de Luis Echeverría, 134 establecimientos ubicados en el Distrito Federal y los estados (véase, Vol. 4, pp. 111 y 322) dependían de la SEP y adolecían de diversas limitaciones tanto en los acervos como el servicio público.

En la administración de López Portillo, se habló en varias ocasiones de la importancia de las bibliotecas, pero ésta quedó en palabras, manifestándose una vez más la incongruencia entre el discurso oficial y los hechos. El 1% de la cuenta pública aplicado a las bibliotecas desmentía la importancia que se les atribuía en el discurso. Con todo, se lograron algunos avances. La insuficiencia del presupuesto apareció palmariamente en 1980. Se asignó una partida de 230 704 968, el 26% de la cantidad solicitada (855 457 800). En el desglose pudo apreciarse mejor el agudo contraste entre lo solicitado y lo asignado.

CUADRO 42

Presupuesto de las bibliotecas

<i>Actividad</i>	<i>P. solicitado</i>	<i>P. asignado</i>	<i>Diferencia</i>
Construcción y/o remodelación	592 028 800	129 300 000	-462 728 800
Colección y procesos técnicos	141 700 000	64 508 900	-77 191 160
Operación	137 000 000	27 550 858	-109 449 142
Formación de recursos	7 500 000	5 435 210	-2 064 790
Investigación	3 379 000	3 910 000	-531 000
Totales	855 457 800	230 704 968	-642 752 832

¹Jorge Avila y Artemio Casillas. Las bibliotecas públicas de México. 1969-1984. México, mimeo

Evento importante en el sexenio fue la creación de la Coordinación de Publicaciones, Promoción Editorial y Bibliotecas, dependiente de la Subsecretaría de Cultura y Difusión Cultural. Dentro de esa dependencia surgió la Dirección General de Bibliotecas. Esta estructura permaneció intacta hasta el final del gobierno de López Portillo cuando la Dirección de Bibliotecas se convirtió, en 1983, en Dirección General Adjunta de Bibliotecas. En 1984 la Dirección General Adjunta pasó a depender directamente de la Subsecretaría de Cultura, tardía reivindicación del lamentable abandono en que se habían tenido las bibliotecas. La Dirección dio lugar a tres Subdirecciones: Investigación y Fomento; Colección; y Procesos Técnicos. La ausencia de una Dirección de Servicios se suplió con dos departamentos de asesoría de bibliotecas.

Al crearse la Dirección General de Bibliotecas, en 1977, se nombró al maestro Adolfo Rodríguez Gallardo director general, puesto semejante al que ocupaba en la UNAM. Cinco meses y medio duró su gestión, pues renunció al percatarse de la incongruencia entre los proyectos y los medios para realizarlos; con todo, se proyectó el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, el cual fusionaría las bibliotecas escolares con las públicas, debido a la insuficiencia del financiamiento para desarrollar ambas redes por separado.

Las bibliotecas públicas escolares serían de tres tipos: municipales, estatales y regionales y el sistema se coronaría con una biblioteca central. Las primeras tendrían un acervo inicial de 2 000 volúmenes y las estatales, de 35 000. Las regionales, situadas en las cabeceras de las ocho regiones en que se divide el territorio nacional, contarían con acervos superiores a los 35 000 volúmenes.

El Sistema Nacional Bibliotecario permitiría a la SEP coordinar las suyas propias de la Dirección General; las de la Coordinación de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (tecnológicos); las del área del sector público paraestatal; las universitarias y especializadas, y aun las de instituciones privadas. El sistema tendría una intercomunicación vertical y horizontal y una serie de objetivos tales como: 1) precisar y programar los préstamos de las bibliotecas públicas en el territorio nacional; 2) vigilar y valorar la consecución de metas del sistema; 3) promover la formación profesional y técnica del personal; 4) promover la creación de nuevas bibliotecas; 5) incrementar los acer-

vos y 6) centralizar los servicios, cuyo costo se abatiría al realizarlos una sola unidad.

Se proyectó elaborar una ley y se consultó a la maestra Guadalupe Carrión. Esta envió sus comentarios favorables a dicho proyecto, pero nada se hizo. En 1978 se le nombró directora de Bibliotecas y logró la publicación de un manual para bibliotecas públicas, que establece los lineamientos del Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información (PRODENASBI). La maestra Carrión permaneció en el cargo hasta diciembre 31 de 1980, fecha de su renuncia.

La Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP confirmó hacia fines de 1978 el PRODENASBI y se realizó un estudio objetivo de la situación de los servicios bibliotecarios del país, con el objeto de reestructurarlos. Se consiguió para este propósito el concurso de la comunidad bibliotecaria del país, representada por los presidentes de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior y Tecnológicas (ABIEST) y del Colegio Nacional de Bibliotecarios, en tanto que, para los locales, se establecieron contactos con el Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL).

El estudio señalaba que, mientras las bibliotecas de educación superior y las especializadas habían logrado considerable desarrollo, las escolares y públicas se habían estancado. Carentes de un plan de desarrollo, no existían normas para su funcionamiento, ni recursos humanos, ni económicos, ni materiales. Las salas eran depósitos de materiales bibliográficos, predominantemente obsoletos, donde la circulación de material se reducía al préstamo en la sala. De los 2 375 municipios existentes en el país, sólo 548 contaban con servicios bibliotecarios. El estudio reveló asimismo que las bibliotecas públicas servían principalmente a la comunidad escolar, a diferencia de las escuelas del vecino país del norte, donde cada escuela tenía una biblioteca bien desarrollada.

Ante la dispersión de los servicios, el estudio recomendó relacionarlos entre sí y hacer depender las bibliotecas públicas de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas. Se indicó también la necesidad de afrontar las siguientes características negativas: la carencia de vinculación entre las bibliotecas; el bajo desarrollo educativo de la población; el escaso hábito de lectura del mexicano; la poca costumbre de usar las bibliotecas; la falta de personal

preparado en este campo; y la limitada producción de la industria editorial del país. El plan de PRODENASBI trataba de atender todas estas deficiencias.

Desafortunadamente, se desoyeron algunas de las recomendaciones del PRODENASBI como preparar una legislación que asegurara el desarrollo de las bibliotecas públicas con los medios administrativos y financieros adecuados para operar el sistema, al mismo tiempo que determinara la forma en que colaborarían el sistema bibliotecario, el educativo y la industria editorial, e integrar el Sistema Nacional de Bibliotecas al Plan Nacional de Desarrollo, así como procurar que la inversión anual destinada a las bibliotecas públicas se incrementara cinco veces respecto de la de 1978.

En enero de 1981, la maestra Carmen Esteva de García Moreno pasó a ocupar la Dirección de Bibliotecas, quien tendría condiciones presupuestales que le ayudarían a aumentar el número de bibliotecas y su equipamiento. Desafortunadamente, en la segunda mitad de 1982 sobrevino una nueva limitación de recursos económicos, debido a la aguda crisis que atravesaba el país. Esta circunstancia redujo la contratación de personal para las bibliotecas recientemente inauguradas. La maestra Esteva impulsó en gran manera la creación de salas infantiles en las bibliotecas existentes y en las de nueva creación y, así, atendió una de las grandes deficiencias del país: la falta de hábito de la lectura, tratando de inculcárselo a los niños.

Las bibliotecas vinculadas a la dirección se distribuirían de la siguiente forma:

CUADRO 43

Bibliotecas dependientes de la dirección

<i>Localidad</i>	<i>Bibliotecas</i>	
	<i>1976</i>	<i>1977</i>
Distrito Federal	73	73
Provincia	63	67
E.U.A	1	1
Total	137	141

(Avila y López Casillas, 1984).

En los estados se distribuirían así las bibliotecas provinciales:

CUADRO 44

Bibliotecas de provincia

<i>Localidad</i>	<i>1977</i>	<i>1982</i>
Aguascalientes	1	1
Baja California Norte	1	2
Baja California Sur	0	1
Coahuila	2	3
Colima	0	1
Chihuahua	1	2
Chiapas	0	1
Durango	0	18
Guanajuato	16	18
Guerrero	2	7
Hidalgo	0	4
Jalisco	1	1
Estado de México	7	7
Michoacán	5	7
Morelos	2	5
Nuevo León	3	12
Oaxaca	2	1
Puebla	1	2
Querétaro	6	6
Quintana Roo	1	2
Sinaloa	0	2
Sonora	8	2
Tamaulipas	1	2
Tlaxcala	1	4
Veracruz	4	7
Zacatecas	1	1
Total	66	119

(Avila y López Casillas, 1984).

El número de bibliotecas en el Distrito Federal se mantuvo invariable:

CUADRO 45

Bibliotecas del Distrito Federal

	1976	1977
Públicas	33	33
Primarias	9	9
Secundarias	18	18
Técnicas	6	6
Especializadas	4	4
Profesionales	4	4
Total	74	74

(Avila y Casillas, 1984).

En el sexenio se establecieron también las siguientes: Públicas Delegacionales de Azcapotzalco; Alvaro Obregón, Milpa Alta; Pública de José Revueltas; Pública de Popotla; Pública Parque Abasolo y Pública Parque S. Simón.

Además de la atención al número de bibliotecas, se impulsó la formación de colecciones y su actualización, tarea que suponía el contacto con las editoriales, con el fin de conocer la producción existente. Se establecieron asimismo normas de selección de títulos, de suerte que éstos contribuyesen a: 1) mejorar el nivel intelectual del lector: estudiante, obrero, maestro, empleado, ama de casa, etc.; 2) dar importancia a las obras recreativas con miras a fomentar el gusto por la lectura, más en concreto se pretendía que los lectores pudieran: a) obtener información sobre cualquier tema; b) enriquecer el vocabulario; c) resolver sus necesidades de la vida diaria; d) comprender sus problemas personales y colectivos; las tradiciones, las instituciones, etc.; e) conocer el origen y la historia de los pueblos antiguos y modernos; f) aumentar su capacidad de reflexión y análisis; g) comprobar opiniones, enfoques e información sobre uno mismo; h) organizar y jerarquizar ideas y conceptos.

La proporción de cada tipo de libro dentro de la colección era, en 1982, la siguiente:

CUADRO 46

*Tipos de libros de la colección..
(en porcentaje)*

Libros de estudio	39.28%
Libros de arte	6.85%
Libros de educación y afines	12.32%
Libros de consulta	4.34%
Libros sobre México	6.29%
Libros de literatura	17.39%
Libro de recreación	3.21%
Libros de interés general	10.28%

(Avila y López Casillas, 1984).

El material se repartió de acuerdo con la clasificación de las bibliotecas; se mejoraron los servicios y se ampliaron, quizá una de las características más atendidas en el periodo. Si antes los únicos servicios consistían en el préstamo interno y la consulta, en el periodo de José López Portillo se introdujeron el préstamo a domicilio y la estantería abierta e, incluso, talleres para los usuarios, encaminados a fomentar globalmente el hábito de la lectura, sobre todo, en niños y jóvenes.

Como la superficie de las bibliotecas determinaba la posibilidad de establecer la estantería abierta, con la llegada de Carmen Esteva se intentó superar esta situación por medio del diseño de locales adecuados para la prestación de este servicio y el fortalecimiento del hábito de la lectura. Se establecieron locales propios para usuarios infantiles y juveniles, con el fin de consolidar el respeto del usuario por el libro.

Al finalizar el periodo, y sin descuidar a otros usuarios, sumaban 18 las bibliotecas del Distrito Federal provistas de sala infantil, en tanto que en provincia eran 14.

Puede decirse que las medidas introducidas durante la administración de José López Portillo y encaminadas a abatir los obstáculos entre el lector y el libro no eran sino los primeros pasos –muy meritorios por cierto– en el largo

proceso de reestructuración al que deben someterse no sólo las bibliotecas, sino la educación nacional en su conjunto, para que la política de fomentar el hábito de la lectura fuera verdaderamente fructífera.

Estas políticas se completaron con una cuidadosa selección de personal, por su ilustración y buenas maneras, así como por su conocimiento de índole bibliotecaria. Sin embargo, la aguda crisis que abrumaba al país impidió ampliar las contrataciones y mejorar los sueldos de los ya seleccionados.

Asimismo, se atendió la condición de los locales y, para este objeto, se obtuvo la asesoría de G. Thompson –especialista inglés en arquitectura bibliotecaria–, la cual redundó en locales adecuados verdaderamente a los usos de las 52 bibliotecas que se construyeron totalmente o se reformaron, según recomendaciones del técnico inglés. No se olvidó la renovación del mobiliario (marca Ibarra hasta ese momento) y después Bibliomodel, este último de mejor calidad.

En el proceso de reorganización no se descuidaron los procesos técnicos de clasificación –el Melvil Dewey, con las tablas Cutter para autores, y la catalogación con las reglas norteamericanas. En el registro se utilizó la lista de encabezamientos de materias de Gloria Escamilla. A partir de 1979 y ante el creciente número de libros incorporados, se introdujo el sistema automático "Data consult", el cual hizo posible establecer un banco de datos bibliográficos y reproducir rápidamente las tarjetas catalográficas, con un mínimo de cuatro para cada libro.

Entre las actividades de extensión más interesantes en esos años, cabe mencionar los talleres y programas para los usuarios infantiles. En 1982 la Dirección asumió íntegramente la tarea de organizar los talleres, de tal modo que pudieron establecerse claramente sus objetivos: ayudar al niño a aprovechar sus vacaciones; despertarle el interés por la lectura y la investigación; acrecentar su creatividad; estimular su sociabilidad con otros niños; y ayudarle a conocer mejor las funciones de la sala. Así, se efectuaron talleres sobre cuatro grandes temas: el campo; los animales; el espacio y los transportes. Los temas se desarrollaron con diferentes actividades tales como la narración de cuentos; la enseñanza de canciones y juegos y la proyección de películas.

El éxito de estos eventos fue tal que en la Biblioteca de México se tuvo un público de 5 482 niños en dos turnos. Entonces, se señalaron para la sala infantil las siguientes actividades: la hora del evento; talleres de títeres, pintura

y música; conferencias o pláticas; concursos de cuentos e ilustraciones; talleres de investigación bibliográfica; y proyección de cintas cinematográficas. La sala juvenil ofrecía: conferencias, cine club, cine de base; café literario, talleres de teatro, títeres y oratoria, etcétera.

Al mismo tiempo de organizar estas actividades directas con los usuarios, sobre todo los niños, la Dirección de Bibliotecas cuidaba otro aspecto muy importante del servicio, el sistema computarizado de impresión de juegos de tarjetas, el Sistema Computarizado de Bibliotecas (SICOB). Este significaría facilitar considerablemente la investigación bibliográfica en los procesos técnicos y economizar al producir los juegos de tarjetas.

En resumen, el sexenio 1976-1982 puede considerarse la edad de oro de las bibliotecas públicas del país. Mientras que, en los sexenios anteriores 1958-1976, se establecieron sólo 11 bibliotecas de nueva creación, en el último fueron 60.²

Se introdujeron además las importantes mejoras de estantería abierta y préstamo a domicilio; se multiplicaron las salas infantiles en las bibliotecas y, en vista de la imposibilidad de mantener dos tipos de bibliotecas públicas y escolares, se redujo a uno solo: la biblioteca-pública-escolar. Todas estas mejoras fueron posibles gracias a la visión e iniciativa de tres directores: Adolfo Rodríguez Gallardo, Guadalupe Carrión y Carmen Esteva de García Moreno.

² En el informe de resultados SEP 1984-88 (AGN), p. 45, se habla de 395 bibliotecas puestas en operación en 30 entidades federativas. Aquéllas, sumadas a las existentes, serían 911 en operación, en diciembre 31 de 1985.